



ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL
SECOM - GUIJARRO GARCIA MARIANA SEMIRA –“STEREO SATELITAL”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Guaranda, a los 04 días del mes de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción final, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Diego Muguicha en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, Sra. GUIJARRO GARCIA MARIANA SEMIRA “RADIO STEREO SATELITAL 95.1 FM”, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-400B de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA”.

Con fecha 07 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-411B para adjudicar a la radio “RADIO STEREO SATELITAL 95.1 FM”, el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLIVAR HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-205-2015, por el valor de USD \$ 10.962,00 (Diez mil novecientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de enero del 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre 2015, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la



Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato, el contratista se comprometió a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial BOLÍVAR HABLA ” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora cumplió a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava del contrato, “plazo”, estipula que: *“El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.”*

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	7/9/2015	Hospital Alfredo Noboa Montenegro, Acreditación Internacional	\$ 378,00
Programa 2	14/9/2015	Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Comunitario	\$ 378,00
Programa 3	21/9/2015	Ministerio de Educación, Avances del proceso educativo en la sierra	\$ 378,00
Programa 4	28/9/2015	Programa Nacional Itinerante ELAP 2015, II Encuentro Latinoamericano Progresista	\$ 378,00



Programa 5	05/10/2015	Ministerio del Ambiente, Incendios Forestales, Sociobosque y Restauración	\$ 378,00
Programa 6	12/10/2015	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Escuelas de Familia y CIBVs	\$ 378,00
Programa 7	19/10/2015	Ministerio del Interior, Ciudad Segura, Entrega de patrulleros, Adecuación de sala operacional del Ecu 911	\$ 378,00
Programa 8	26/10/2015	Ministerio de Trabajo Proyecto "Mi Primer Empleo"	\$ 378,00
Programa 9	9/11/2015	SETEDIS, Inclusión productiva, emprendimientos	\$ 378,00
Programa 10	16/11/2015	CNEL-EP-BOLÍVAR Soterramiento, repotenciación de redes y cambio de medidores.	\$ 378,00
Programa 11	23/11/2015	MAGAP Proyecto Ganadería Sostenible, Proyecto Agro seguro	\$ 378,00
Programa 12	30/11/2015	SNGP Enmiendas Constitucionales. Cambios necesarios para el bienestar del país.	\$ 378,00
Programa 13	7/12/2015	MSP Prevención temporada invernal Proyectos preventivos comunitarios Plan de contingencia fenómeno El Niño, Volcán Tungurahua y Cotopaxi	\$ 378,00
Programa 14	14/12/2015	MINISTERIO DE CULTURA fondos concursables y proyectos ejecutados en la provincia Bolívar	\$ 378,00
Programa 15	21/12/2015	Ministerio COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN, Ecuador República de oportunidades	\$ 378,00
Programa 16	28/12/2015	SECOM La Comunicación como un servicio público.	\$ 378,00
TOTAL INCLUIDO IVA			USD. 6.048, 00



El administrador del contrato, Diego Muguicha declara que los productos y servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra con los archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

En la cláusula sexta del contrato en la "Forma de pago".- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato y suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

El objeto del contrato se entenderá cumplido únicamente con la suscripción del Acta Entrega-Recepción definitiva.

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de septiembre a diciembre 2015 corresponde a USD. 6.048,00 (Seis mil cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

El valor de 4.914,00 diferencia, no se ejecutó debido a que por necesidad institucional no se realizaron los pautajes que inicialmente estaban contemplados al momento de suscribir el contrato.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015.



Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción final a los 04 días del mes de enero del 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sr. Muguicha Chimbo Diego Mauricio
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sra. Guijarro García Mariana
Semira STEREO SATELITAL

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO